

POLÍTICA AMBIENTAL

En Grupo México el desarrollo sustentable es parte de nuestro modelo de negocio. Mediante la protección del patrimonio natural a través del uso eficiente de los recursos reafirmamos nuestro compromiso con las generaciones futuras, impulsando un desarrollo que nos beneficie a todos, hoy y mañana. Estamos comprometidos con el Acuerdo de París sobre el cambio climático, a la mejora continua de nuestro desempeño en materia ambiental y a promover la adopción de las mejores prácticas ambientales en nuestras operaciones. Contribuimos a la transición hacia una economía verde.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A:

1. Planear, diseñar, construir y operar nuestras instalaciones de manera responsable y con un enfoque preventivo durante todo su ciclo de vida.
2. Evitar y reducir los riesgos y daños que nuestras operaciones podrían representar al medio ambiente.
3. Minimizar nuestro impacto sobre el suelo, la generación de residuos y nuestras descargas y emisiones.
4. Fortalecer nuestro desempeño ambiental a través de un proceso de mejora continua que además de cumplir con la normatividad aplicable, promueva las mejores prácticas ambientales.
5. Establecer metas, objetivos, y métricas para monitorear y divulgar la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
6. Reducir nuestra huella de carbono y contribuir a operaciones resilientes al cambio climático.
7. Conservar el agua a través de procesos productivos más eficientes y contribuir a su disponibilidad en las regiones en las que operamos.
8. Promover la eficiencia energética.
9. Contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas, para lograr un impacto neto positivo.
10. Involucrar a nuestros grupos de interés y comunicarle de manera proactiva y significativa nuestro quehacer ambiental, además de sensibilizar y capacitar a nuestros empleados y contratistas sobre la importancia de proteger al medio ambiente y sus responsabilidades ambientales.

El personal de Grupo México y sus socios de negocio clave (incluyendo proveedores, contratistas, prestadores de servicios, distribuidores, empresas conjuntas, adquisiciones y terceros con alguna relación de negocio, en la medida que les sea aplicable), en las divisiones Minera (incluyendo a Southern Copper Corporation y todas las demás subsidiarias), Transportes (Grupo México Transportes y sus subsidiarias) e Infraestructura (incluyendo a todas sus subsidiarias), en todos los países donde operamos, quedan sujetos a esta política y deberán integrar estos compromisos en sus actividades diarias.

Versión	Aprobación	Fecha
1.0	Alta Dirección	Febrero, 2021
2.0	Consejo de Administración	Julio, 2024